



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AGUAS VERDES

LEY N° 24074

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 463-2023-MDAV-ALC

Aguas Verdes, 05 de diciembre de 2023

VISTO:

El INFORME N° 03899-2023-MDAV/SUB-GER-CONT/MJHL, de fecha 01 de diciembre 2023, MEMORANDUN N° 12184-2023/MDAV-GGM, de fecha 01 de diciembre 2023, INFORME N° 717-2023-GAJ-MDAV, de fecha 04 de diciembre del 2023, MEMORANDUN N° 12208-2023/MDAV-GGM, de fecha 04 de diciembre 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Principio de Legalidad previsto en el numeral 1.1 del inciso 1 del artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que la autoridad administrativa debe ceñirse dentro de los márgenes que establece la normatividad vigente, con la finalidad de observar inexorablemente sus alcances; siendo así busca que la administración pública cumpla con las normas legales aplicables al presente caso;

Que, la Dirección General de Contabilidad Pública emite la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01, Depuración y Sinceramiento Contable; es el conjunto de actividades a orientadas a determinar la existencia real de activos y pasivos de la Entidad y su correspondiente medición; a fin de que los estados financieros cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Esto se logra, excluyendo de los estados financieros todo valor contable que no satisfaga la definición y los criterios de reconocimiento e incluyendo valores que, si cumplan dichos requerimientos o reclasificados cuentas contables de acuerdo con su naturaleza;

Que, mediante **INFORME N° 03899-2023-MDAV/SUB-GER-CONT/MJHL**, de fecha 01 de diciembre 2023, la Subgerencia de Contabilidad, pone de conocimiento el avance del período T4-2023 del Plan de Depuración y Sinceramiento de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes “**DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA 1101 CAJA Y BANCOS Y EL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA 1205 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO**”; propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 013-2021-EF/51.01, los mismos que constan en el Acta de Depuración y Sinceramiento Contable, de fecha 30 de noviembre del 2023, solicitando se continúe con el trámite para ser aprobados mediante resolución de alcaldía;

Que, en respuesta al **MEMORANDUM N° 12184-2023/MDAV-GGM**, de fecha 01 de diciembre de 2023, de la Gerencia Municipal, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante **INFORME N° 717-2023-GAJ-MDAV**, de fecha 04 de diciembre del 2023, **OPINA**, que es favorable legalmente aprobar mediante resolución de Alcaldía el avance del período T4-2023, del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable;

Que, mediante **MEMORANDUN N° 12208-2023/MDAV-GGM**, de fecha 04 de diciembre 2023, la Gerencia Municipal, solicita al Alcalde como Titular del Pliego, la aprobación mediante Acto Resolutivo, sobre “**DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA 1101 CAJA Y BANCOS Y EL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA 1205 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO**”;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

LEY N° 24074

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 463-2023-MDAV-ALC

Aguas Verdes, 05 de diciembre de 2023

Que, estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas en el **artículo 20° numeral 6)** por la **Ley Orgánica de Municipalidades** – Ley N° 27972 y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el avance del período T4-2023 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes “**DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA 1101 CAJA Y BANCOS Y EL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA 1205 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO**”; propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 013-2021-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2021-EF/51.01 “Lineamientos Contables para la Depuración y Sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el Registro Contable de los resultados del período T4-2023, aprobados en el artículo primero, a la Oficina de Contabilidad, bajo la supervisión de la Gerencia Municipal y asimismo, confirmar los registros contables por el Comité de Depuración Contable.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la presentación de esta Resolución y de los resultados del período T4-2023 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

Ing. César Enrique Chapañan Díaz
ALCALDE
2023 - 2026

